

## El Gobierno y las huelgas

De la intervención del Gobierno del Sr. Canalejas en los conflictos obreros trata «Diario Universal» en el más extenso de los trabajos nacidos de conversaciones de su director con el Presidente del Consejo.

El escrito ocupa muy cerca de seis columnas, y de él entresacamos los párrafos que siguen:

«El Gobierno ha intervenido eficazmente en la resolución de los conflictos sociales. Lo acredita el número de huelgas terminadas en los tres años por la gestión de las autoridades. De las huelgas solucionadas en 1910 y 1911 más de la mitad concluyeron por la mediación de las autoridades ó de las Juntas locales, y á pesar de las diatribas socialistas, lo mismo en la huelga de Bilbao que en la de Gijón, Barcelona, Sabadell, en las artes de construcción de Madrid y en otras muchas que podríamos citar, los patronos y los periódicos conservadores reprocharon amargamente á Canalejas su actitud favorable á los obreros.»

Ya dijimos que el mismo Perezagua reconoció que en la huelga minera de Bilbao el Gobierno había agotado todos los resortes para procurar la conciliación. Allistuvieron representantes dignísimos del Instituto de Reformas Sociales y el celoso ministro de la Gobernación, Canalejas, prometiéndole una ley de jornada minera, terminando aquella huelga de modo análogo á la posterior huelga minera inglesa de principios de este año, con concesiones legislativas, debiendo tenerse en cuenta que en la Cámara inglesa hay una minoría laborista que por cierto, apoyo á los liberales.

En las huelgas mineras de Asturias el Gobierno ejerció altos oficios de intervención social. Las de septiembre de 1911 terminaron por la aceptación de la fórmula propuesta por la Comisión parlamentaria, que daba satisfacción á los obreros. En abril de este año, el Sindicato minero presentó á los dueños de las minas de carbón una petición basada en el aumento del 15 por 100 de los salarios actuales. Los patronos no aceptaban más que un 5 por 100; pero después también de la intervención activa y eficaz del jefe del Gobierno los patronos concedieron un 10 por 100.

Lo mismo ha ocurrido en el arte de construcción. El Gobierno, y especialmente su presidente, secundado á un ilustre periodista y á otras dignas personas, lograba en junio de 1911 que patronos y obreros albañiles sometieran sus diferencias á la decisión de un Tribunal arbitral, que señale en ocho las horas de trabajo y estableció salarios de cinco y cuatro pesetas para oficiales y ayudantes y de tres para peones.

Los patronos han apelado también á la táctica de los obreros organizando Sociedades de resistencia. En 1908, según la estadística del Instituto de Reformas Sociales, las huelgas en que los patronos pertenecían á Sociedades de resistencia fueron 19; en 1910 y 1911 pasaban de 40. Se ha organizado la Federación patronal del ramo de construcción, y en estos días precisamente han quedado constituidas las Secciones de Málaga y Gijón. Según los obreros, esa organización patronal ha sido la causa del paro de los albañiles el año pasado, de las dos últimas huelgas de Zaragoza, de las

de Málaga, y las de vidrieros y entarimadores de Madrid.

Pablo Iglesias ha tenido que reconocer las mejoras conseguidas por los obreros mereced, en primer término, á la política intervencionista del Gobierno, lo cual no le impide censurar á éste crudamente.

Ya hemos visto que Iglesias decía en Octubre en el Congreso que irían á la huelga general revolucionaria cuando algún acontecimiento importante lo requiriese. Muchas Sociedades obreras, trabajadas por ácratas y socialistas, intentaron realizarla en el verano de 1910, fracasando con estrépito. Fue entonces cuando periódicos republicanos de Madrid y Barcelona de diversos matices afirmaron que con tal disgusto se iba sólo á la muerte y al descrédito de la organización obrera.

A ese fin obedecía en el Congreso de Barcelona de 1911, donde aparecen unidos socialistas y anarquistas predicando la huelga general, y el que Barrio dijera á «L'Humanité», de París, que las fuerzas obreras se organizan para «ello, contando con la nueva agrupación ferroviaria».

Cuando la huelga de septiembre fracasa, empieza la campaña de agitación en favor de los presos de Cullera, y republicanos y socialistas aogen la especie de los tormentos, afirmados en primer término por «La Guerre Sociale» y «L'Humanité», de París con conceptos injuriosos para nuestro Ejército, se constituye un Comité en París á favor de los obreros perseguidos por la «Inquisición española»; «El Socialista» inicia una suscripción para las víctimas de la «crueldad canalejista»; la Unión General de Trabajadores se adhiere á la campaña, y Pablo Iglesias sostiene, olvidando Hervé y otros muchos se encontraban en Francia, que «únicamente» en España se castigan los delitos políticos. El Gobierno indulta á los reos de Cullera, pone en libertad á casi todos los obreros presos en las cárceles, levanta la suspensión de gran número de Asociaciones, legaliza la situación de otras, y á esto se responde en 31 de enero con un manifiesto retirando los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales y manteniendo después esa retirada, á pesar de los nobilísimos consejos del señor Azcárate.

La reciente huelga de ferrocarriles andaluces, por la organización del Montepío puso de relieve las disposiciones del Gobierno, siempre favorables á la clase trabajadora cuando se trata de sus intereses legítimos; y el Sr. Villanueva, tras una labor afortunada e involadable, dictó una real orden declarando disuelta y en liquidación de Caja de Pensiones vitales creada por la Compañía.

A pesar de esta conducta del Gobierno no han cesado un momento los trabajos para que la Federación de ferroviarios siga las tendencias y procedimientos de la Unión General de Trabajadores. En el Congreso celebrado en julio se formularon las reclamaciones presentadas ante las Compañías, entre las que figuran no sólo el aumento de un 30 por 100 en los sueldos, derechos á retiro, jubilaciones, orfandad, reducción de horas de trabajo y otras de carácter económico, sino la reintegración en sus puestos de todos los ferroviarios que hayan cometido delitos políticos.

El Gobierno ha manifestado en actos organizados por la Asociación de Empleados y Obreros de Ferrocarriles cuánto le interesa la suerte del

obrero ferroviario y se propone ir mucho más lejos; pero no puede olvidar cuáles son sus deberes, derivados de carácter especial de este servicio público.

El Estado patrono debe ser el espejo en que se miran los demás. En España, y en los últimos años antes con sus conservadores, después con los liberales, no se abandonó oficio tan noble. Acreditado; primero el decreto del Sr. Urzáiz sobre la jornada de ocho horas; luego, la ley propuesta por Ferrándiz para retiros á los arsenales; ahora, el proyecto de Luque en favor de los obreros de Guetarra; mandando unos ú otros, la subvención cada vez creciente al Instituto que con tanto altruismo dirige el señor Dato. Aún hay mucho que hacer, y el Gobierno liberal, lo hará, seguramente, basándose en estudios del actual ministro de Hacienda, por lo que respecta á obreros, empleados en la fabricación de tabacos y minas de Almadén.

No; no es verdad que en las alturas se sienta el vértigo y se deje de mirar al llano; las clases proletarias, los obreros especialmente, han tenido y tendrán de su parte todas las simpatías y en su favor todas las protecciones posibles de la Administración pública.

No; no es verdad que en los últimos tiempos el partido liberal se haya desentendido de nobles empeños que le están asignados por sus convicciones: todos los ministros de la Gobernación de esta etapa, á partir del conde Sagasta, cuyas iniciativas nunca serán olvidadas, han ejercido intervenciones conciliadoras de tal alcance y con tal minuciosidad y frecuencia que ya son tachadas por excesivas, nunca como deficientes. En las leyes transitorias, marchando Cobian por caminos del impuesto progresivo y de la exención de cuotas, y Rodríguez, con la ley de Contas, eximiendo del inquilinato á los obreros han dado un mentís á ciertas afirmaciones gratuitas.

No; no es verdad que en España se anteponga á otros métodos el empleo de la fuerza, y bien puede decirse que parte alguna se resolvieran con menor daño huelgas de muchos millares de obreros en circunstancias difíciles.

Lo que execran gobernantes conservadores y liberales, lo que no apartaría de tributar justicia, pero sí de aviar simpatías hacia el proletariado á los elementos neutros, es la perseverante inquietud que se aspira á producir, buscando á cada hora, en distintos sitios un conflicto y un enojo. A eso no se llama «revolución» porque no se levantan barricadas ni organizan fuerzas con carácter militar; pero eso es casi peor que un movimiento revolucionario, que se sofoca y pasa ó, si se quiere llegar á absurdas hipótesis, prevalece y germina. Es más inócua y más digna de censura la labor sigilosa que aleja el capital, sofoca las iniciativas y deaupa la industria; como es, en definitiva, preferible luchar con una enfermedad, de la que se convalece y cura; ó que se agrava y mata; que con una serie de recónditas infecciones, que sin alarmas, sin fiebre, minan el organismo y lo empobrecen y destruyen insidiosamente.

### Novios ante el Bisturi

Despachos de Interlaken dan cuenta del novelesco suceso que sigue: La colonia veraniega de la citada localidad suiza organizó una repre-

sentación al aire libre de la tragedia «Guillermo Tell», de Schiller.

Tomaron parte en la misma distinguidos jóvenes de ambos sexos. La representación acabó trágicamente.

El joven suizo M. Bauer se cayó del caballo que montaba y se rompió una pierna.

Dos médicos de Interlaken examinaron la fractura y dijeron que era necesaria la amputación.

Cuando Bauer se enteró de ello, negóse á dejarse operar.

«No quiero vivir estropeado», decía.—«La vida sería en adelante horrible para mí.»

«Se morirá usted!»

«No me importa! La cojera me honraría!»

La noticia de que Bauer no quería que le amputasen la pierna circuló en breve entre las gentes de la colonia.

Y los amigos y amigas de Bauer acudieron á la cabecera del lecho de éste.

Le aconsejaron en todos los tonos consistiera en que los médicos le hicieran la operación.

Pero él seguía negándose.

«Primero muerto que cojo!»—decía.

Cuando todos los yeraneantes, consternados, no sabían que hacer, se adelantó una bella joven suiza de rica familia.

Y dijo á Bauer:

«¿Usted me cree amiga suya?»

«¡Ay!—dijo el pobre hombre.—Yo aspiraba á ser algo más que amigo! Pero cojo!... ¿Que puedo esperar?»

«Pues bien. Si usted se deja operar...»

«¿Qué?»

«Le prometo solemnemente casarme con usted apenas se restablezca.»

Se hizo un profundo silencio, que rompió la voz emocionada Bauer:

«Pero me quedará usted de veras? Voy á quedarme estropeado.»

«No me importa que sea cojo!»

«Pues entonces que me operen! Y le operaron!»

El rasgo de la joven ha sido comentadísimo.

Ella lo ha explicado diciendo:

«Vi que Bauer se iba dejar morir, y no podía consentirlo.»

### VIDAS PINTORESCAS

#### Gallay, el ladrón elegante, ha cumplido su condena

Quiere ser honrado. Ha salido de la prisión central de Melun, donde ha acabado de cumplir su condena, el famoso estafador Juan Gallay, que estaba al Banco de Descuentos la friolera de cerca de 900 mil francos.

Le prendieron en 1905 y le sentenciaron á 7 años de presidio.

Juan Gallay era hijo de un inspector de Policía. Desde 1896 á 1902 fué funcionario público.

En 1903 ingresó en el personal del Banco de Descuentos.

Ya estaba casado, tenía dos hijos y vivía en Neuille, cerca de París, en la calle de Garnier.

En 1904, como su sueldo no le bastaba porque se había entregado á los placeres y mantenía amantes, estafó al Banco donde prestaba sus servicios 13.334 francos.

La falsificación estaba tan bien hecha, que nadie sospechó de él, y la Policía buscó inútilmente á un tal Sandrewitch, creyéndole culpable.

No le encontró, naturalmente, porque Sandrewitch no existía.

Lo había inventado Gallay para despistar.

Al año siguiente, Gallay, animado por el éxito, hizo otra falsificación y cobró 80.000 francos.

A la sazón estaba locamente enamorado de Mme. Merelli, mujer joven y hermosa, que se había divorciado un año antes.

Gallay la hizo versos, la regaló joyas y automóviles y decidió á que se fuera con él lejos de Francia.

Como para ello necesitaba mucho dinero, Gallay hizo varias falsificaciones casi seguidas.

Las tres últimas fueron de resultados estupendos.

El 17 de julio de 1905, Gallay cobró 50.000 francos; el 22, 250.000 y el 28, 366.633.

Cuando tuvo en su poder toda esta fortuna, abandonó el domicilio conyugal, diciendo á su esposa que iba á Bélgica con una misión de sus superiores, alquiló un yate, el «Catarina», por dos meses, mediante el pago de 50.000 francos, y el 1.º de agosto embarcaba con rumbo al Brasil en compañía de la Merelli.

Su fuga hizo que el Banco de Descuentos se diera cuenta de que el verdadero estafador no era el incognito Sandrewitch, que nadie encontraba, sino el empleado Gallay.

Se cablegrafió á los puertos americanos, y el 24 de agosto, Gallay y la Merelli fueron presos en el puerto brasileño de Bahía.

Llevaba en el yate 587.000 francos en dinero y joyas.

Declaró que no había estafado 900 mil francos, sino solamente 863.924.

El 27 de febrero de 1906, la Merelli era absuelta, y Gallay condenado á siete años de trabajos forzados en la Guyana.

En esta posesión francesa estuvo algunos años; pero luego le cambiaron el resto de la pena por reclusión, y le trajeron á Francia, á Fresnes, de donde pasó á la prisión central de Melun.

Al recobrar su libertad, Gallay ha dicho que quiere ser honrado.

Durante su época de esplendor, Gallay y frecuentó la alta sociedad parisiense, haciéndose pasar por el barón de Graval, vizconde de Guersch.

### CONTESTACIONES A UN CUESTIONARIO

#### La sustitución de los Consumos

Del notabilísimo trabajo elevado al ministro de Hacienda por el contador de fondos municipales de Albacete, don José María Fernández Fabul, persona de extraordinaria competencia en materias administrativas, en contestación al Cuestionario sobre la sustitución del Consumos, entresacamos los siguientes párrafos, en los que se refleja fielmente la situación actual de la mayoría de los Ayuntamientos españoles, y se hacen atinadas consideraciones sobre las soñadas Haciendas locales:

«Situación de los Ayuntamientos»

«Partiendo del supuesto de que el Estado hubiera de cumplir la promesa de rebajar el cupo de Consumos, concediendo también los demás recursos sustitutivos, hay que distinguir, para estimar en su justo medio la virtualidad de la reforma, entre los pueblos de escasa importancia y las urbes populosas.

En los primeros se realiza el impuesto de Consumos con sus recaudos por medio de repartimiento, y como los impuestos sustitutivos de

carácter sustantivo son de tipo negativo y de exigua importancia los demás elementos, forzosamente habrían de simultanearse esos pequeños arbitrios con el reparto vecinal consentido por la ley. Luego, de todas maneras, los Ayuntamientos no escaparían del actual sistema recaudatorio: reparto por reparto; con una economía evidéntísima, de más de la mitad de lo que ahora satisfacen, porque tendrían que repartir de menos el cupo del Tesoro y la equivalencia de los de más sustitutos.

En esos otros Ayuntamientos más importantes, en donde el reparto general vecinal ha sido siempre abandonado, ya por la residencia variable de la población burócrata y obrera, ya por la pesadumbre de infinidad de gabelas y subsidios que pesan sobre la masa contribuyente, bien por la excesiva cuantía de la suma reparable, forzosamente tendría que acudir á esos otros elementos sustitutivos que se conceden por la nueva ley, tales como los arbitrios sobre «solares sin edificar, el consumo de alumbrado, las bebidas espirituosas y espumosas, el consumo de las carnes y de los vinos, los inquilinatos etc.»

Pero ¿es esto violable, acaso? ¿Puede encontrarse por tales medios la compensación equivalente, en forma adecuada, como se pretende, acrecentando el bienestar de los ciudadanos, desenvolviendo su riqueza y ofreciéndoles con el cambio una positiva ventaja en lo que dejan de pagar y de sufrir?»

Respondan por nosotros las grandes municipalidades que han intentado la reforma; Madrid, con sus cuantiosos elementos de riqueza; Tarragona, Santander y su provincias; Zamora, La Unión y todos los demás, que hallándose en el mayor desbarajuste y al borde de la bancarrota, han protestado, más ó menos veladamente, contra la reforma.

En el orden moral, se quiere quitar los inconvenientes fiscales y se crea el impuesto sobre las carnes, con el grave inminente peligro del matute, que hace pensar en los azares de la higiene, aunque medio subsista el resguardo fiscal, tan molesto y tan costoso, casi, como el vigente.

Se pretende abaratar la vida del proletario, y con esos elementos sustitutos se regra van las carnes, los vinos, la luz y la vivienda.

Se busca la equidad tributaria y se va contra clases determinadas, cuando todos, sin distinción, tenemos, como decíamos antes, el deber de levantar las cargas públicas en la medida de nuestros medios patrimoniales.

Condénase, en fin, el reparto de Consumos, y se crea una serie insostenible de impuestos que llevará consigo muchos derrames tributarios, ó arma poderosa en manos de esos eternos caciques, para favorecer á sus secuaces y fustigar á los que consecuentes con sus honrados ideales, no secundan sus maniobras de vergonzosa explotación.

Ante estas sencillas manifestaciones, reflejo exactísimo del estado de opinión, en lo tocante á la reforma, no es aventurado el suponer que el fracaso de la ley se acerca fatalmente.

A los célebres estadistas de la revolución que rompió tantas tradiciones, también correspondió la empresa bienhechora de abolir el impuesto de Consumos para satisfacer sus decantadas promesas; por esos mismos hombres de la revolución. Figuerola primero; después el ministerio-re-

decir á todo el mundo que el caudillo godo llevó su venganza al extremo de incendiar el caserío de Aitor, y de abrasar dentro de la torre á una mujer, y de asesinar por la espalda al marido de Amagoya... ¡oh! entonces, sin datos y sin fuerzas tampoco para defenderlo, comencé á sentir dudas, escrúpulos, y por fin, espantosos remordimientos. No dormía, no comía, no sequeaba en ninguna parte. El mundo entero acusaba á Ranimiro, pero nadie tan crudamente como yo, porque nadie como yo sabía que la mujer abrasada era la esposa misma del incendiario, la cual había dado ó estaba próxima á dar á luz una criatura. Pero más que al bárbaro parricida, yo me acusaba á mí misma: mi conciencia me decía que sin mi delación, sin mi desmedido afán de servir á Paula, aquellos crímenes no se habrían perpetrado. Agrega á esto que yo también, por complacer á mi amiga, había puesto en manos del terrible perseguidor de los vascos, del mortal enemigo de nuestra raza, ese brazalete en cuyo seno iba encerrado la clave del secreto de Aitor. Y gracias que guardé

tán de los godos la promesa de no entregarse á nuevos actos de violencia, de no derramar una gota de sans gré por salvar á su mujer. Los únicos que aparecían culpables eran Basurde y Amagoya; y entonces fué cuando, irritada yo por la persecución de esa enemiga que tal prisa se había dado en usurpar sus derechos, que ni á la muerte de Paula quisiera aguardar para heredarla, entonces fué cuando se sublevó mi ánimo contra mi acusadora y sin saber por qué, sin poderme fijar en otra razón más que en el instinto de mi orgullo, y si he de confesarte toda la verdad, en cierto respeto ó simpatía que inspira ese godo, ese Ranimiro, á quien llega á conocerlo, ello es que yo, en lo íntimo de mi corazón, decía: no, no puede ser tan bárbaro, tan feroz, tan salvaje el marido de Paula, cristiano aunque godo; no puede ser tan criminal quien se enamora de una santa; no es posible que ese hombre leal y caballero, aún con sus más encarnizados enemigos, haya faltado á las promesas que á mí me ha hecho; á mí, que soy acaso la única vascongada á quien por amiga y representan-

trañas; á la primogénita de Aitormendi, injusta, bárbaramente maltratada por quienes, como inferiores, no podían ser sus jueces, ¿hice mal, por ventura, en dar cuenta de todo al que por ley de Dios era su señor, su esposo y padre de la hija que aquella santa mujer llevaba en su seno? —No; yo no me atrevería á condenar, por espantosas que hayan sido las consecuencias de este paso. —Bendito seas, Teodosio!—exclamó la amiga de Paula con voz entrecortada por hondos sollozos.—Déjame llorar, amigo mío; después de las que hoy han caído sobre la frente de mi hija, éstas son las primeras lágrimas que vierto al cabo de veinte años. Y tras un rato de silencio solo interrumpido por débiles suspiros y alguna que otra palabra de consuelo, á decirle Teodosio, estrechando las manos de la anciana entre las suyas, prosiguió ésta: —Pues hubo más: valiéndome del ascendiente que me daban mis buenos oficios, mi amistad con Paula y las confianzas y encargos que me habían hecho, arranqué al temido capi-

silencio acerca de este punto, y tuve la precaución de ocultar á Ranimiro tan peligrosa noticia. Considera, Teodosio, si hay fuerzas corporales bastantes para resistir esa tortura; si hay corazón de roca ó bronce que no se quebrante en el yunque de tantos dolores; hay celebró que no quede aplastado bajo el peso de tan crueles pensamientos. Sólo Dios me sostuvo suscitando contra mí cierta clase de enemigos, y principalmente una mujer que me aborrecía por haberme hecho cristiana y haber contribuido á la conversión de Paula, la primogénita de Aitormendi. Amagoya, mi eterna enemiga, Amagoya y sus paganos, eran los únicos que se acordaban de mí para acusarme, para echarme en cara mis desgracias, para atribuirme hasta complicidad con Ranimiro. Su acusación me fué tanto más sensible, cuanto que recaía sobre los remordimientos de mi propia conciencia. Como ésta exageraba mis faltas, y la viuda de Basurde las abultaba hasta el punto de convertir sus increpaciones en calumnias, se rebeló tal vez mi dignidad ó mi orgullo contra aquella mujer, y principió por de-

gencia del general Serrano, consagraron de nuevo el impuesto de Consumos, con felatos, con repartos vecinales y con todas sus siniestras y fatales circunstancias...

¡Es que entonces, como ahora, se carecía del medio ejecutivo en todas sus formas!

Las Haciendas locales En el interrogatorio se habla de la reforma de la ley sustitutiva para crear las Haciendas locales, y nosotros, con un profundo respeto, pero con toda la claridad del lenguaje, tenemos el atrevimiento de afirmar que las Haciendas locales no pueden constituirse jamás con la simple reforma de una ley, sino removiendo muchas leyes y muchos obstáculos políticos, sociales...

Ese gran problema de la vida económica de los Municipios del cual estos períodos de indecisión y de parodismo son manifestaciones peculiares no está en esa ley solamente se encuentra en todo el organismo, es un estado patológico que requiere remedios muy eficaces. En los pueblos, salvo algunos afortunados, ni hay ni puede haber Haciendas locales, sin una reforma general porque los bienes de propios, escasísimos en todas partes, estaban flagelados por tributos onerosos, y la mayor parte de sus rentas engrosaban en las arcas del Tesoro público. Por eso se carece de escuelas con material docente y con capacidad, de establecimientos benéficos, de vías inte-

urbanas en condiciones educadas, de agua potable, de higiene de comodidad, de todo lo que significa progreso y adelanto.

Se habla, con excesivo entusiasmo, de esas grandes mancomunidades como base orgánica del engrandecimiento patrimonial, y creanos Vuestra Excelencia que sólo podrá subsistir ese risueño ideal en las provincias vasco-navarras, con el beneficio de sus fueros, á cuya sombra tributan los pleblos por una tercera ó cuarta parte de la cuantía que se exige al resto de España; prosperará en el principado de Cataluña; en otras regiones quizás, si el Tesoro del Estado sangra sus fuentes de riqueza y se desposee de sus iniciativas y de su soberanía secular.

Con el propio esfuerzo de los Municipios, ni las grandes mancomunidades, ni ese otro bello porvenir de la municipalización de los servicios públicos, ni esa reconstrucción de las Haciendas locales, que con tanto anhelo se persigue, pueden tener fácil y positiva realización. El estado económico de los pueblos «es como es», de aniquilamiento y de miseria, como se presenta en la Historia, no como la suponen nuestros legisladores, prospero, independiente y protegido.

Así seguirá siendo en lo sucesivo si el Dios-Estado no lo remedia, que el milagro de los «panes» y los «peces» pasó sin remembranza á los fastos de las leyendas bíblicas!

del altar ó materia muy infamable y se produjo el incendio. La madera resaca y algunos residuos de cera avivaron el fuego y allá á las dos, la densa humareda se manifestó por los ventanales denunciando la existencia del fuego.

Las primeras autoridades que llegaron al lugar del suceso ya hemos dicho fué el E. mo. Capitán General D. Venecio Molins, el E. mo. Señor Gobernador civil D. Agustín de Laserna y el General Gobernador Sr. Pérez Clemente.

Vimos también á los canónigos D. Bartolomé Pascual, D. Matías Compañy, D. Buenaventura Barceló, D. Juan Quetglas, D. Antonio M. Aleover.

Los concejales señores Puigdorff, Obrador, Llabres, Bóver, Trián, Font-Barrera, y otros; el Coronel de Estado Mayor D. Ramón Manera, el Coronel de Ingenieros señor Font, el Comandante D. Juan Payeras, el Teniente Coronel D. Miguel Villalonga, el Comandante de la Guardia civil señor Peña, el presidente de la Cruz Roja D. Manuel Villalonga y los oficiales de la misma, señores Canet, Noquera, Fuster, Cortés, Miró Rosselló y Quijada; los arquitectos señores Bannasar Aleña, Alomar y Reines y otros distinguidas personalidades que el reportero no puede recordar.

Por el interior y por exterior del Templo se hallaban reconcentradas las fuerzas del cañonero estacionario «Nueva España» al mando del Alférez de navio D. Federico Garrido y del contramaestre D. Bartolomé Armella, fuerzas de zapadores y minadores, fuerzas de carabineros, la guardia civil montada y á pie, Guardia municipal con su Comandante señor Cabi, y la Policía con sus jefes los señores Marin y Monteros.

Detalles del incendio Como llevamos dicho anteriormente, la capilla incendiada era la de San Bernardo. Entre los objetos de mérito y va-

lor que se guardaban, figuraba el sepulcro de la Venerable Sor Isabel Cifre, fundadora de la Crianza.

También figuraba la venerada imagen del Santo Cristo del Milagro.

En el ático del altar mayor existía un precioso bajo relieve que representaba una escena de la Vida de San Bernardo.

En el segundo cuerpo del retablo había en el centro, la imagen del Santo Titular de la capilla y á ambos lados las de Santa Rosa y Santa Catalina.

Junto al Santo Cristo del milagro, las effigies de San Guillermo y San Cayetano.

El retablo estaba rematado por una silla gestatoria sostenida por cuatro Doctores de la Iglesia.

Otros objetos de mucho valor también se han quemado.

En dicha capilla tenían sus hábitos corales del Archipreste don Juan Ramón, el Canónigo don Bartolomé Pascual y el Maestro de Ceremonias don Luis Palmer.

Se guardaban en dicha capilla unas antiquísimas casillas bordadas en oro y plata que solo se empleaban el día de la festividad del Santo, varios cálices y misales de valor.

A las tres y media quedó totalmente extinguido el fuego y los bomberos continuaron trabajando durante toda la tarde removiendo los restos.

Entre ellos fueron encontrados dos casillas de gran valor artístico algo chamuscadas y por lo mismo inservibles, dos cálices y unos misales, cuyos objetos fueron entregados al Cabildo.

Los daños causados por el incendio son incalculables pero podemos afirmar que las pérdidas ocasionadas según manifestaciones de peritos ascienden á unas ochenta mil pesetas, teniendo en cuenta que son muchos los objetos que han sido pasto de las llamas, son de incalculable valor.

ne el firme propósito de que ellas adelanten notablemente, á fin de que antes de tres años pueda prestar servicio el nuevo ferrocarril. Mallorca, debe estar agradecida á este hombre, de voluntad incansable que sabe orillar dificultades y vencer obstáculos gracias á un talismán poderoso de que posee, esa voluntad, una voluntad enérgica que lo domina todo, que lo salva todo.

—Y del otro ferrocarril?— pregunta el reportero.

—El otro será también un hecho si se consigue que se le incluya en la red de los secundarios.

Se pone la plancha y el estimado joven se ve rodeado de buenos amigos que le abrazan. El reportero debe ceñir plaza á las expansiones de un padre amantísimo, D. Juan March, de Santa Margarita; al estimado comerciante de Capdepera, D. Pedro Servera y Melis; al propietario de Alaró D. Miguel Ripoll; al activo D. Juan Qués de Alcaldía y á un hijo de éste y á un sobrino del primero que se disputan el placer de saludar al camarada y estimado compañero.

Se despiden el reportero felicitando á estos hombres que van á producir en Mallorca una revolución pacífica gracias á su espíritu emprendedor y aventurero y seguimos nuestra información.

En el salón del «Jaime I.» hay una escena tristísima, otra vez el dolor ha sembrado el rostro angelical de Isabel Font, la distinguida señorita, que vivió morir á su hermano en la rieta playa de Biarritz y cuyo cadáver acompaña desde allí, dando pruebas de un valor y energía muy superiores á sus débiles fuerzas.

A su lado están consolándola sus primos D. Honorato Font quien marchó á la frontera ha recoger á esta desgraciada criatura herida en lo más íntimo de su alma por la fatality de D. Antonio Salvá y D. Sebastián y D. Jaime Font. La ofrecemos el testimonio de nuestro respeto y le reiteramos sentido pésame.

Abandonamos el salón y sobre cubierta vemos al Senador D. Odón de Buen que regresa de su excursión al Norte de Africa donde realizó importantes trabajos.

NOVEDADES DEL DIA

Desde Sóller

Ayer se celebró con esplendorosa solemnidad la fiesta que el pueblo de Sóller festeja el quincuagésimo aniversario de las Hermanas de la Caridad.

Lucidos resultaron los oficios divinos, y el solemne Te-Deum, al que asistió el Ayuntamiento presidido por el Alcalde D. Juan Puig.

La «Lira Sollerense» se asoció á los festejos amenizándolos con hermosas piezas de su repertorio magistralmente dirigidas por el estimado maestro D. Antonio Rotger.

Después se ha celebrado agradable velada.

Varias niñas han recitado poesías y el niño Juan Frau ha hecho un discurso siendo todos muy aplaudidos.

Las Hermanas han obsequiado al pueblo con galletas, licóres y cigarrillos.

En la calle y frente al Convento se levantó un arco en el cual había las siguientes inscripciones:

«A las Hermanas de la Caridad Sóller agradecida»

«A Sor María del Corazón de Jesús, Bendita vejez, más venerable por sus méritos que por sus años, y las fechas de 1862 y 1912»

La madre Sor María también cumplió el quincuagésimo año de su profesión en esta ciudad de Sóller.

Es una anciana octogenaria natural de Felanitx. Apareció sentada vistiendo una corona blanca.

El pueblo la ha obsequiado regalándole un cáliz de oro.

La calle estaba bonitamente ilumina-

tantos estudios biológicos marítimos celebramos que el accidente que sufrió no tuviera importancia y el doctor catedrático estima el recuerdo.

También saludamos al joven primer teniente Sr. Vidal que regresa de Barcelona donde ha sufrido cruenta operación quirúrgica soportada con valerosa resignación y de la que se encuentra ya totalmente restablecido.

Regresa de su viaje de placer don Juan O'Neill y su distinguida señora.

Formando grupo aparte está el popular diestro «Torquico» y su cuadrilla, el bravo torero que mañana torreará por última vez de novillero graduándose de doctor el día 7 del próximo Septiembre.

En nombre de la Asociación de la Prensa le doy la bienvenida y celebramos que esta entidad le haya contratado en la última de sus corridas como tal. Dice que viene con ganas de trabajar, quiere estar bien con los chicos de la Prensa y se ofrece para otras corridas, la del año que viene por ejemplo, si aquí se estima su esfuerzo y su buen deseo.

A su lado está el empresario de la Plaza de Toros de Barcelona D. Salvador Alcañá, que viene á Palma para ultimar unos contratos que tiene pendientes.

Quiere tomar en arriendo las plazas de toros de Palma y de Inca para lo que resta de año y quiere ofrecer á la afición taurina una corrida de toros de muerte en Palma y una novillada en Inca.

Piensa traer de matadores á Bomba y á Cocherito de Bilbao y á los Gallos.

El reportero sonríe y el Sr. Alcañá herido en su amor propio nos enseña dos contratos firmados por los reputados maestros con los nombres de las plazas en blanco.

Nos rendimos ante la evidencia. Hay que confesar que el Sr. Alcañá es todo un hombre.

Ha llegado el momento de la partida saludamos á los buenos amigos y les dejamos á merced de otros periodistas que quieren las primicias de la información, pero esta vez la cría da les ha salido responsable.

Que hay que hacer!

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Incendio en la Catedral

El foque de alarma.—Fuego en la Catedral.—Ordenes oportunas.—Atenciones al periodista.—Los primeros auxilios.—Una masa de fuego.—Horrible aspecto.—Pérdidas importantes.—Las autoridades.

En estos breves ratos que siguen á la comida en las tardes estivales, y en los cuales la ciudad se amodorra para dedicarse al descanso, antes de reanudar la faena diaria, los golpes secos y duros de la campana «don Figuera» anunciando una catástrofe, pusieron en alarma al vecindario, que se lanzó á la calle ávido de averiguar y conocer el lugar donde el voraz elemento imperaba, adueñándose de un edificio para reducirlo á pavesas.

Seguía en «Figuera» anunciando el fuego y por la señal competente se supo que el lugar que era pasto de las llamas estaba enclavado, en el recinto que comprende la parroquia de la Catedral, ya en la calle «el periodista» supo prontamente que el terrible siniestro se había iniciado en la capilla de San Bernardo de nuestra soberbia Catedral Basílica.

Allí fuimos de los primeros en llegar, en el preciso momento de que el Excmo. Sr. Capitán General ordenaba á un piquete de soldados que impidiera el acceso al templo de los curiosos que pudieran dificultar las operaciones de extinción del siniestro. El periodista, apenas dió á conocer su cualidad de tal, franqueado el paso, se presentó ante el Sr. Puig.

Ya en el interior se presentó ante nuestra vista un espectáculo sobriamente grandioso.

Desde el portal lateral de la plaza de la Seo, se dominaba toda la importancia del incendio. La capilla de San Bernardo, la cuarta de la izquierda, entrando por el portal principal ó sea la que sigue inmediata á la puerta del Mirador, desde el suelo á las bóvedas ardía en toda su extensión.

Las llamas en imponente aspecto hacían pasto de su insaciable voracidad frisos, imágenes de Santos, veneradas reliquias, objetos del culto, ornamentos sagrados, artísticos cuadros, rico trabajo escultórico. Todo rojo, en encendidos colores, de tonalidades fuertes, crepitando con horrono ruido que hacía presentir la importancia del siniestro.

Los pocos sacerdotes que iban llegando quedaban sobre cogidos ante la fuerza devoradora de aquella masa ingente que iba destruyendo pre-

ciadas bellezas con insana crueldad.

Se retiraron con presteza los bancos y cuanto pudiera avivar el combustible y en la Catedral se levantaba gruesa masa de humo que iba haciendo difícil la respiración. Una atmósfera densa, pesada, que superaba los treinta grados contribuía á dificultar la labor de los que estaban prestos á prestar su auxilio.

El Capitán General iba dando acertadas disposiciones para facilitar el acceso de las bombas del Ayuntamiento que á las 2:30 llegaron á la Catedral tomando puesto en la capilla situada debajo del órgano. Pero no había agua. Mientras esto sucedía el devastador incendio que no había encontrado quien en media hora le atajase, se hizo dueño de toda la capilla y fueron cayendo con estrépito, columnas y frisos formando sobre el basamento, de lo que fué capilla, imponente hoguera.

Una orden oportuna del concejal señor Sabater cortó la comunicación del fuego en la parte derecha evitando que llegara hasta el artísticamente altar que sobre el portal del Mirador colocó el genial Gaudí.

Las autoridades todas, estaban en la Catedral secundando los trabajos de extinción, pero ni había agua, ni las medidas eran tan acertadas que evitasen el enorme daño que el incendio producía. La capilla era pasto completo de las llamas.

Alguien dispuso que del edificio de Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se facilitasen extintores, y tres obreros se trasladaron, á todo correr, á la calle del Sol, acudiendo, con los expresados aparatos. Desconocemos su eficacia, pues cuando debieron llegar, habiase formado cordón de marinos y de soldados zapadores y telegrafistas que iban echando sobre el fuego grandes masas de agua.

Como se produjo el siniestro? Nadie lo sabe á punto fijo. En la expresada capilla se veneraba la imagen de Santa Rosa de Lima, cuya festividad se celebraba y con tal motivo junto á la imagen ardían cuatro cirios que se dejaron encendidos al mediodía. Se supone que el calor debió hacer perder á alguno de ellos la forma recta y como consecuencia la llama debió acercarse á algún paño

Como llevamos dicho anteriormente, la capilla incendiada era la de San Bernardo. Entre los objetos de mérito y va-

A bordo del «Rey Jaime I.»

El nuevo Ferrocarril secundario.—Dolorosa impresión.—La vida intensiva.—Lo que se dice y lo que se habla.—En el salón del «Jaime I.»—Amigos queridos.—Toros y Toreros.—Grandes proyectos.—El éxito del reporterismo.

Muy de mañana se levantó el reportero y acudió al muelle ávido de noticias y deseoso de recoger impresiones que fueran reflejo de esta vida intensiva que anhelamos para Mallorca.

En el edificio de la Sanidad Marítima vimos severo tumulto recubierto de paños negros, negras las paredes, la cera blanca formaba tético contraste. Era que allí debía reposar el cadáver del desgraciado joven don Juan Font y Vizmanos, que falleció en Biarritz y del cual debía de ser portador el rápido de Barcelona, antes de ser trasladado al cementerio de Palma.

Mal comenzaba la mañana para el periodista, que sin ser supersticioso, gusta mas de una risa cascabelera y argentina que no del crespón funebre que recuerda la muerte.

El Director de Sanidad Sr. Berga deferente y amabilísimo nos ofrece un puesto en la barquilla para llegar mas pronto á bordo del vapor. Estimamos la merced y cuando el aire marino orea nuestra frente nos sentimos ya muy otros y renace el buen humor, disipándose recuerdos tristes.

Muy pronto nos encontramos al costado del espléndido barco que patrona Terrasa, el experto marino, sobre la borda asoman caras alegres rostros hechiceros, vemos á queridos amigos y nos invade el afán de escurrir á los pasajeros todos para averiguar el porque de su viaje á Mallorca, que es lo que aquí les trae, si son turistas ó gente de negocio, enfermos ó intelectuales que buscan, en este clima templado, la curación de su neurastenia. Caviloseando llego á lo alto y saludo á D. Juan March, que ha sido pastor en la subasta para la construcción del ferrocarril le

Inca á Alcudia con ramal en La Puebla. Joven emprendedor, de grandes arreos y de energías estimables, es gran amigo del periodista y claro que después de estrechar su mano hablamos de esta nueva vía que ha de poner en comunicación importantes pueblos de Mallorca.

Fué el único postor, nos dice y como como es consiguiente se me adjudicó provisionalmente la subasta, ahora el expediente para el Consejo de Obras Públicas y si se estima que se han cumplido los requisitos que determinan las disposiciones vigentes, se propone al Ministro la adjudicación definitiva de la subasta. Como todo se ha hecho legalmente, sin que tuviéramos ni tan solo oposición por parte de nadie, se cumplirá el trámite meramente oficial dentro de pocos días.

Seguidamente comenzaremos los trabajos previos para la inauguración de las obras, acto que tendrá efecto en la ciudad de Inca, Allí y en unos desmontes que han de desaparecer para emplazamiento de la estación se disipará el primer barrenos después de haber bendecido la nueva obra el Ilmo. Sr. Obispo.

La junta administrativa del nuevo ferrocarril la componen elevadas personalidades del mundo de la política y de las letras. Esta dignamente representada Mallorca por el ilustre General Weyler y foran parte del consejo, Navarro Reyter, su hijo don Juan, el conde de Romanones y otros más, gente de dinero y de negocio, que trabaja y labora en pro de sus intereses, sumando á su mérito-esfuerzo á quienes pueda beneficiar el negocio que se intenta.

Tenemos el firme propósito, mejor dicho, el señor Gestido, autor del proyecto y director de las obras, tie-

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

fenderme como cristiana contra gentiles, para acabar acusando á la que me acusaba y quería convertirse en juez de mi espíritu. Si, Teodosio, yo traía fiera batalla dentro del corazón, balumba de imaginaciones en la cabeza. Yo me decía: soy causa del incendio de Aitorrindi, de la muerte de Paula y de cuantas calamidades aquella noche de espanto acontecieron; pero causa inocente, instrumento involuntario de la cólera divina. ¡Hice mal, por ventura, en procurar que Lorea, la heredera de Aitor abrazara nuestra santa religión? —No— exclamó el hijo de Goñi, —no hicisteis mal, sino bien; y ese mismo bien procuro y solicito yo para su sobrina, para su cuñado, para toda esa familia. Porque cuando esa gente sea cristiana, ¿quién podrá con nosotros? —

—Cuánto me alegro de oírte hablar así, Teodosio! Cuánto gozo me causan esas palabras consoladoras, al cabo de veinte años de terribles pensamientos! —Pues bien, ¿hice mal en salir al encuentro de Ranimero, cuando devastaba el país vasco y nos amenazaba con nuevos horrores,

para que le restituyésemos á su legítima esposa; hice mal, en decirle: no busques rehenes, no persigas al inocente por castigar al culpable, haz la guerra, si quieres, pero con nobleza, sin crueldad que yo te prometo descubrir el paradero de la mujer que buscas y cuyas desventuras lamento como tú? —Tampoco; y sobre todo, tu intención era buena, pura, santa; y si los hechos correspondieron... —A mi buena voluntad correspondieron, Teodosio; porque desde entonces se aplacó la ira del godo, como tempestad á la voz de Dios; la guerra perdió su feroz aspecto de implacable saña, de ciego exterminio y los pueblos y caseríos de lo interior pudieron respirar, tornaron á vivir. Aún más: gracias á mi inteligencia con Ranimero y al convenio secreto que los dos habíamos celebrado, yo me sentía estimulada á inquirir el paradero de mi amiga y lo conseguí; y logré salvar el secreto de Aitor, que de otra manera hubiera acaso perecido. Después de descubrir á Paula emparedada en la torre de su casa y con una hija en sus en-

te de Paula ha mostrado siempre respeto y cariño. No puede ser que ese hombre haya incendiado por venganza el palacio de Aitor, el solar de su mujer, el más antiguo y preciado timbre de sus hijos; y menos que haya asesinado, que haya quemado viva á la esposa en quien idolatraba; y menos, infinitamente menos á su hija, único fruto de sus amores, única esperanza y consuelo único de su corazón. —Si, Petronila—dijo Teodosio—no puede ser. No conozco á Ranimero más que por vuestro relato y por haber visto su noble semblante desde la cima de los Dos Hermanas, pero repito con vos: «no puede ser». Y eso que atribuis al orgullo era la voz de la razón, el consuelo que Dios os enviaba en la perturbación de vuestra conciencia, en las diabólicas sugestiones de que erais combatida. —Pues bien, de aquí pasé yo á sospechar de mis acusadores. Contra Amagoya no me atrevía. Llegaba hasta cierto punto, hasta el extremo á donde podía conducirla su exaltación su fanatismo, su imaginación á veces extraviada, su orgullo, que en ocasi-

tratar contigo de cosas tan graves, ¿á qué habría yo subido aquí, buscándote en el desierto y el silencio de la Luna? Hubieras descendido á la sima pero ni aún allí habrías dado con la joya que buscabas. —Sentaos, pues, al par de mí y hablémoslo presto. —Presto, sí, no sea que, recordando tantas y tan horribles cosas, se me escape la razón, se me trastorne nuevamente el juicio, y quede inútil para la gran obra que Dios ha puesto en mis manos. —En vuestras manos! —Y en las tuyas también; si no quieres que el cetro con que estás soñando pase á las manos del hombre que necesitas. Escucha, Teodosio, —dijo Petronila, sentándose al borde de la peña:—yo fui quien paré servir á mi amiga Paula, casada con el godo Ranimero, avisé á éste de que Amagoya y su marido Basurde tenían emparedada á mi amiga en la torre de Aitorrindi; yo exigí palabra al godo de que, para libertarla, no había de verter ni una gota de sangre, ni perpetrar ninguno de esos atentados que al parecer autorizas. Pero cuando or-

—

Cronica Social

Se halla ligeramente enfermo el Imo. señor Obispo de esta Diocesis D. Pedro Juan Campins.

Desearnos un pronto y total restablecimiento.

Victima de rápida y aguda enfermedad ha pasado á mejor vida, en la villa de Campanet, donde se hallaba pasando una temporada, la virtuosa señora D. Catalina Bisquerra y Bisquerra de Fortuny.

La finada baja al sepulcro muy joven todavia dejando sumido en el mayor desconsuelo á toda su familia.

Ayer tarde en tren especial, ha sido trasladado el cadáver desde Campanet á Palma, verificándose seguidamente su conducción al Cementerio.

En la mañana de ayer, falleció en esta capital víctima de las fiebres tifoides, el oficial de administración millitar don Ednardo Butler Suárez.

Ha dejado la existencia en este valle de lágrimas la distinguida señorita doña María de los Dolores Fluxá y Fiol.

Varios socios del Circulo Mallorquin, realizaron anoche una excursión en tren especial á la encantadora ciudad de Sóller, con el objeto de admirar á la luz de la luna, los en-

cantadores y pòticos lugares del valle encantado.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana á bordo del vapor correo «Menorpuin» el segundo teniente nuestro amigo don Francisco Real el cual pasa á Palma destinado al Regimiento Infanteria numero 61.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida

La escuadra inglesa El Consul de Inglaterra señor Bosch ha comunicado al señor Gobernador civil, que según le participa el señor Almirante comandante en Jefe de la Escuadra Inglesa del Mediterraneo, se propone visitar el puerto de Palma con los buques de su mando saliendo de Malta el día cuatro de septiembre proximo, llegando á Palma el día seis.

Dicha escuadra permanecerá en este puerto hasta el día trece del mes de dicho.

De dicha división forma parte el buque almirante «Good Hoppe»

Detención de un caco.—Por la policia ha sido detenido un individuo que en la noche del lunes, hurtó dos aves de corral de una casa de campo del caserío de Son Español.

Amago de incendio.—La guardia civil del puesto de Alcudia, da cuenta á este Gobierno civil, que en la noche del miércoles, ocurrió un amago de incendio en la casa de campo, propiedad de don Bernardo Aguiló,

vecino de Pollensa. Gracias á los oportunos auxilios de varios vecinos, el hecho careció de importancia.

Fiesta.—Muy lucida promete ser este año la fiesta que se celebrará en el caserío del Terreno el próximo mes de septiembre.

Permiso de caza.—Han solicitado permiso de caza en este Gobierno civil, los siguientes individuos: D. Bernardo Rossello Cezador, don Bartolomé Ferrer Bauzá y D. Antonio Salom Costa, vecinos de Palma.

D. Francisco Morro Morey vecino de Manacor. D. Juan Gual Picornell vecino de Sineu.

Pastorizo fabuloso.—La Benemérita del puesto de Alcudia, ha detenido á un individuo presunto autor de haber pastado sus ganados en cercados de propiedad ajena.

Riña.—Ayer mañana sostuvieron acalorada riña en el caserío de los Hostaletes dos individuos vecinos de la misma, por cuestiones de poca monta.

El uno llamado Bernardo Ramis, resultó con una contusión en la cabeza. El agresor, se dió á la fuga.

Curado.—Ayer mañana fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de Palma un individuo, llamado Francisco Bisquerra, que presentaba una contusión en una pierna resultado de una caída.

Detenido.—Lo ha sido un individuo vecino del Pont d'Inca y de pésimos antecedentes, que sin oficio conocido, pululaba por el interior de esta capital.

Amonestado.—Ha sido amonestado por el Comandante de la guardia

municipal, un individuo presunto autor de haber agredido, á otro de menor edad.

Multado.—Ha sido multado un individuo que conduciendo un automóvil, transitaba á gran velocidad por el interior de esta capital.

A Capuchinos.—Ha sido encerrado en Capuchinos un individuo llamado Damián Serra para cumplir quince días de arresto, supletorio de una multa que le fué impuesta por esta autoridad civil.

Hurto.—La Guardia civil de Sóller ha detenido á un individuo vecino de la misma, llamado José Calafat, autor de haber cometido distintas ratérias en distintas casas de aquel término municipal.

Atropellado.—Ayer tarde mientras se hallaba un niño de ocho años de edad llamado Fernando Montaner jugando en mitad del arroyo, fué alcanzado por una caballería que tiraba de un carrutón de los llamados ligeros, sufriendo el desgraciado Montaner, contusiones de alguna importancia en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la casa de Socorro del Ayuntamiento.

Piperazina.—Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina Dr. Grau» y combatais el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Depósito general.—Centro Farmacéutico, Palma.

Muerte sentida.—A una avanzada edad y casi repentinamente falleció en la mañana del martes de esta semana en Andraitx el que por espacio de muchos años fué colono del «pré die «Son Esteve», siendo por este motivo conocido por el nombre de «amo Baltasar de Son Esteve».

D. E. P. y reciba su familia, y particularmente su hijo Gaspar, nuestro sentido pésame.

CRÓNICA GENERAL

Detención de un caco.—Por la policia ha sido detenido un individuo que en la noche del lunes, hurtó dos aves de corral de una casa de campo del caserío de Son Español.

Amago de incendio.—La guardia civil del puesto de Alcudia, da cuenta á este Gobierno civil, que en la noche del miércoles, ocurrió un amago de incendio en la casa de campo, propiedad de don Bernardo Aguiló,

vecino de Pollensa. Gracias á los oportunos auxilios de varios vecinos, el hecho careció de importancia.

Fiesta.—Muy lucida promete ser este año la fiesta que se celebrará en el caserío del Terreno el próximo mes de septiembre.

Permiso de caza.—Han solicitado permiso de caza en este Gobierno civil, los siguientes individuos: D. Bernardo Rossello Cezador, don Bartolomé Ferrer Bauzá y D. Antonio Salom Costa, vecinos de Palma.

D. Francisco Morro Morey vecino de Manacor. D. Juan Gual Picornell vecino de Sineu.

Pastorizo fabuloso.—La Benemérita del puesto de Alcudia, ha detenido á un individuo presunto autor de haber pastado sus ganados en cercados de propiedad ajena.

Riña.—Ayer mañana sostuvieron acalorada riña en el caserío de los Hostaletes dos individuos vecinos de la misma, por cuestiones de poca monta.

El uno llamado Bernardo Ramis, resultó con una contusión en la cabeza. El agresor, se dió á la fuga.

Curado.—Ayer mañana fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de Palma un individuo, llamado Francisco Bisquerra, que presentaba una contusión en una pierna resultado de una caída.

Detenido.—Lo ha sido un individuo vecino del Pont d'Inca y de pésimos antecedentes, que sin oficio conocido, pululaba por el interior de esta capital.

Amonestado.—Ha sido amonestado por el Comandante de la guardia

do la bandera inglesa, alejaba varios bultos de tabaco de contrabando en las costas españolas.

Accidente desgraciado Un soldado del Regimiento de caballería de Alcántara llamado José Lorente fué herido de gravedad por un caballo que le propinó varias coes.

Honores El Rey ha firmado el decreto concediendo honores de Infante al futuro hijo de la Infanta Maria Teresa.

Choque sin consecuencias El automóvil del Ministro de Estado Sr. García Prieto chocó con un tranvía, destrozándose este y los que lo ocupaban salieron ilesos.

De regreso AIGDI Ha regresado á Madrid el General Luque conferenciando con el señor Canalejas.

En la ciudad Lineal A consecuencia de un tumulto ocurrido anoche en la Lineal, el gobernador ha prohibido tres luchas libres greco-romanas que se anunciaban.

Negativa Uno de los luchadores Navarro Ochoa niega fuera vencido. Dias otro de los luchadores ha atacado el fallo del jurado para evitar se le descalificase.

Navarro trata de aceptar el reto lanzado por Diaz al disputarle el campeonato.

Reunion Los profesores de la escuela de ingenieros industriales, celebraron una reunion, acordando visitar al Sr. Canalejas para protestar de los términos en que se halla redactada la Real orden publicada por el Ministro de Instrucción pública Sr. Alba, por estimarlas depresivas á la dignidad del cargo de profesores de la escuela industrial.

De Fomento El Ministro de Fomento Sr. Villanueva ha manifestado que dentro de cinco ó seis días quedará resuelto el expediente para sacar á concurso la construcción del camino vecinal de Sama á Cangreo.

Se ha activado el expediente para que puedan encontrar trabajo en dicha obra algunos huelguistas de Bilbao.

La huelga de ferroviarios El Sr. Villanueva nos ha dicho á los periodistas que las huelgas mejoran y que respectó á la de los ferroviarios de Agullas, también se espera que haya arreglo.

De las once reclamaciones que formularon al iniciarse la huelga, se espera que haya concordia respecto á diez.

La undécima—ha seguido diciendo el Sr. Villanueva—es el reconoci-

Información Telegráfica

Regatas en Bilbao

Salida del puerto Telegrafian de Bilbao que en la mañana de ayer se celebraron las anunciadas regatas de cruceo de Bilbao á Castro-Urdiales.

Viéronse muy animadas, tomando parte en ellas muchas embarcaciones.

Sus Majestades los Reyes patronaban el balandro «Hispania» Los infantes don Carlos y doña Luisa embarcaron en el «Tonino».

¿Una galerna? Momentos despues de haber salido los balandros del puerto, viéronse sorprendidos por un fuerte vendabal obligando á los tripulantes de algunas embarcaciones á retirarse.

Los Reyes no se retiran A pesar del fuerte viento que soplabá que hacia presagiar una tremenda galerna, S. M. el Rey don Alfonso acompañado de su egregia esposa no quisieron retirarse, aguantando con serenidad los efectos de la galerna.

El número de balandros que siguieron hasta Castro-Urdiales ascendia á catorce llegando completamente desbarbolados.

Auxiliados El viento huracanado que soplabá iba creciendo por momentos.

Los infantes don Carlos y doña Luisa que tripulaban el balandro «Asphoder» fueron recogidos por el Presidente del «Spor tuig-Club» en una lancha automóvil en que iba, en vista del grave peligro que les amenazaba en la intensidad de la galerna.

Momentos emocionantes El viento enorme que reinaba puso el mar en tal estado que el agua penetraba en los balandros.

S. M. la Reina doña Victoria no quiso penetrar en la cámara permaneciendo impávida sobre el puente desde donde contemplaba los efectos de la galerna.

En un golpe de mar se le calaron los vestidos.

El convoy En unión de los balandros salieron algunos vapores sirviéndoles de convoy

Sufrieron terribles bandazos, cundiendo el pánico entre los marineros.

Fuerte chaparron Desencadenóse un fuerte chaparrón que duró diez minutos

El «Giralda II» El balandro «Giralda II» que iba patronado por el señor Carcaga, en vista del estado del mar decidió no continuar el viaje regresando al puerto de Bilbao.

Buen tiempo Después del fuerte chaparrón, es-

renóse el tiempo poniéndose tranquila la mar.

Llegada á Castro-Urdiales El primero en llegar al puerto de Castro-Urdiales fué el balandro «Hispania» en el que iban Sus Majestades.

Los Reyes aclamados Un gentío inmenso hormigueaba en el puerto de Castro-Urdiales aguardando la llegada de los balandros.

Al notar la muchedumbre la llegada del «Hispania» aclamó á Sus Majestades cuya suerte preocupa mucho al vecindario.

Fué muy elogiada la valentía del Monarca prosiguiendo el viaje á pesar del grave peligro que le amenazaba.

Don Alfonso fué recibido por las autoridades locales.

A la entrada de la población, levantóse un arco de triunfo.

Entregando flores á la Reina Una comisión de damas regresó á S. M. la Reina doña Victoria entregándole varios ramos de flores.

Doña Victoria mostróse agradecidísima.

Llegada de otros balandros Algún tiempo después de la llegada del «Hispania» entraron en el puerto de Castro-Urdiales los otros balandros, siendo recibidos con aplausos.

Los tripulantes detallaban los momentos emocionantes de la dura travesía.

Los Reyes desembarcan A las doce y media, los Reyes desembarcaron, habiéndoles dispensado un cariñoso recibimiento.

Lanzáronse cohétes. Hecháronse las campanas al vuelo. La concurrencia prorrumpió en vítores.

A su paso por las calles Al pasar por las calles de la población el vecindario aclamó á los Reyes.

Las señoritas les arrojaban flores. Las casas aparecían artísticamente engalanadas.

Almuerzo Los Reyes fueron obsequiados con un almuerzo de honor por el «Sporting Club» asistiendo los Ministros Sres. García Prieto y Pidal y el duque de Santo Mauro.

Salida para Bilbao Después del almuerzo con que fueron obsequiados, los Reyes D. Alfonso y doña Victoria embarcaron en el yate real «Giralda» para regresar á Bilbao á fin de asistir al partido de pelota que se celebra en el frontón Euskalduna á beneficio de las familias de los náufragos de Bermeo.

Politica al dia

Canalejas y los periodistas Ayer mañana al visitar los periodistas que hacemos la información de la Presidencia, nos manifestó el señor Canalejas que ne tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

Me visitó una Comisión de Motril nos dijo el Jefe del Gobierno—para interesar que se dé impulso á las obras de aquel puerto.

En Málaga méjera la situación. Volvieron al trabajo gran parte de los huelguistas.

El lunes llegará á Madrid el señor Barroso.

Como en el Consejo del martes se tratarán asuntos de política general, deseo que asistan todos los ministros.

El Sr. Alba marchará uno de estos días á reponer su salud en el balneario de Carlstadt. Regresará para asistir á la inauguración del curso en la Universidad de Valladolid donde leerá un discurso.

Me visitó Pablo Iglesias para protestar de la conducta del alcalde de La Carolina contra las sociedades obreras.

Lo que dice «El Correo Español» El Correo Español dice en su número de anoche lo siguiente:

«El hecho de que se haya retrasado el viaje del señor Alba obedece á ruegos del señor Canalejas y se interpreta como deseos del presidente de retener en Madrid á todos los ministros con el fin de tratar en Consejo las cuestiones interiores del partido liberal, poniendo las cartas boca arriba respecto á lat conjuras.»

Parece que el señor Canalejas pretende comprometer á los ministros para que en el caso de que al abrisse las Cortes se reproduzcan las conjuras, presentas nuevamente el Gobierno á la mayoría la cuestión de confianza, obligandola á votar»

Varias noticias La conjura Parece se van disipando las miles que se habían formado, dificultando divisar los horizontes de la política.

El gobierno presentará á las Cortes. Consideráse seguro que el gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituida en la actualidad, según afirmaciones de su Jefe Sr. Canalejas; sometiendo á las cortes los proyectos que tiene preparados, siendo en su mayoría financieros.

Comentados Siguen siendo objeto de sabrosos comentarios, la actitud en que parece colocado el Sr. Cobian.

De Melilla Por el cañonero Recaldé ha sido sorprendido un velero que arbolan-

do la bandera inglesa, alejaba varios bultos de tabaco de contrabando en las costas españolas.

Accidente desgraciado Un soldado del Regimiento de caballería de Alcántara llamado José Lorente fué herido de gravedad por un caballo que le propinó varias coes.

Honores El Rey ha firmado el decreto concediendo honores de Infante al futuro hijo de la Infanta Maria Teresa.

Choque sin consecuencias El automóvil del Ministro de Estado Sr. García Prieto chocó con un tranvía, destrozándose este y los que lo ocupaban salieron ilesos.

De regreso AIGDI Ha regresado á Madrid el General Luque conferenciando con el señor Canalejas.

En la ciudad Lineal A consecuencia de un tumulto ocurrido anoche en la Lineal, el gobernador ha prohibido tres luchas libres greco-romanas que se anunciaban.

Negativa Uno de los luchadores Navarro Ochoa niega fuera vencido. Dias otro de los luchadores ha atacado el fallo del jurado para evitar se le descalificase.

Navarro trata de aceptar el reto lanzado por Diaz al disputarle el campeonato.

Reunion Los profesores de la escuela de ingenieros industriales, celebraron una reunion, acordando visitar al Sr. Canalejas para protestar de los términos en que se halla redactada la Real orden publicada por el Ministro de Instrucción pública Sr. Alba, por estimarlas depresivas á la dignidad del cargo de profesores de la escuela industrial.

De Fomento El Ministro de Fomento Sr. Villanueva ha manifestado que dentro de cinco ó seis días quedará resuelto el expediente para sacar á concurso la construcción del camino vecinal de Sama á Cangreo.

Se ha activado el expediente para que puedan encontrar trabajo en dicha obra algunos huelguistas de Bilbao.

La huelga de ferroviarios El Sr. Villanueva nos ha dicho á los periodistas que las huelgas mejoran y que respectó á la de los ferroviarios de Agullas, también se espera que haya arreglo.

De las once reclamaciones que formularon al iniciarse la huelga, se espera que haya concordia respecto á diez.

La undécima—ha seguido diciendo el Sr. Villanueva—es el reconoci-

miento de la sociedad de ferroviarios por la Compañía.

Causa extrañeza esta petición de los obreros, pues no constaba ni aún entre las que formularon los ferroviarios en el Congreso que celebraron en Madrid.

Cordoncillo, secretario del Comité de ferroviarios, escribió al Ministro de Fomento formulando esta petición y el Sr. Villanueva le contestó haciendo la consideración expuesta.

La Gaceta de Madrid del día de ayer publica las siguientes Reales órdenes.

Concediendo recompensas al personal de la estación torpedista de Mahón.

Nombrando delegados del Gobierno en los Congresos internacionales de trabajo á domicilio, protección legal á los trabajadores, seguro social y paro, que tendrá lugar en Zurich durante los días 5 al 12 del próximo Septiembre, á los señores don Alvaro López Núñez, don José María Tallada, don Miguel Figueras y don Ramón Madariaga, respectivamente.

Dejando sin efecto la circular de 18 de Enero del año actual relativo al estado sanitario de la colonia del Natal.

Anunciando concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Matemáticas de Lérida.

Anunciando haber sido solicitado por don José L. Camps la concesión de un tranvía eléctrico en Barcelona, de la Rambla de Cataluña á Pedralbes, por la Granvia Diagonal y el paseo de Pedralbes.

También publica una rectificación del plan de reparación de carreteras para el año actual.

El gobernador de Barcelona Interrogado el Ministro de la Gobernación señor Barroso, nos ha dicho que no hay nada nuevo respecto al Gobierno Civil de Barcelona y que solo sabe que el señor Portela ha significado al señor Canalejas el deseo de ser relevado en el cargo de gobernador.

Casertina regia Comunican de Santander que en los Picos de Europa se trabaja activamente para terminar activamente para terminar el chalet que construye la Real Compañía Asturiana para que la ocupe el Rey. El mobiliario se ha traído de Inglaterra.

Don Alfonso llegará el día 2 de Septiembre.

Ha llegado á los Picos de Europa personal de la Real Casa conduciendo cajas de vajilla y cubiertos de plata, custodiadas por soldados de administración militar.

Se encuentra allí una sección de guardia civil de caballería, personal de repostería y cocina y servidumbre del Palacio.

Se espera la llegada del marqués de Viana, organizador de la cacería, como montero mayor del Rey.

Ha terminado la instalación, de las oficinas telegráficas y telefónica, frente al chalet real. Las líneas recorren dos kilómetros.

Han subido á los Picos de Europa muchos excursionistas.

Comisión de ingenieros Los ingenieros industriales visitaron al ministro de Fomento señor Villanueva, con el fin de manifestarle que son agenos en absoluto á la campaña de revolución y amenazas sostenidas por ciertos diarios.

El nuevo director El Sr. Colominas ha dicho que aceptó el cargo de Director interinamente.

Una emision Los padres de los alumnos que cursan sus estudios en la escuela de ingenieros industriales, han nombrado una comision que ha visitado al Sr. Alba para agradecer la Real orden ultimamente publicada.

Han ofrecido al Ministro que se matricularán sus hijos en la escuela, pero, suplicándole, se adopten medidas encaminadas á garantizar la asistencia á las clase de los alumnos que así lo deseen sin temor á verse coaccionados.

Alba El Ministro Sr. Alba ha ofrecido su apoyo á la comision; añadiendo que impedirá que ningún profesor abandone impunemente su cátedra así como que se realicen huelgas entre los escolares.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del día 30 Agosto

4 por 100 interior contado, 85'35

5 por 100 amortizable, 101'45

Banco de España, 448'00

Tabacos, 280'00

Francos, 105'65

Libras, 00'00

Barcelona (Bolsa) día 30—16'

4 por 100 interior fin de mes, 85'42

Id. próximo, 00'00

5 por 100 amortizable, 101'40

Norte, 103'20

Alicantes, 99'30

Colonias, 27'75

Exterior de París, 65'30

Renta Francesa, 105'70

Renta Francesa, 00'00

Barcelona (Bolsa) día 30—18'30

4 por 100 interior fin de mes, 85'45

Id. próximo, 00'00

5 por 100 amortizable, 00'00

Nortes, 103'40

Alicantes, 89'45

Orensas, 00'00

Colonias, 00'00

Francos, 00'00

Exterior de París, 00'00

Renta Francesa, 00'00

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia número 10, Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 á 7 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

La Agencia de Turismo Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la mas amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comi a inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 a 13-50 pesetas por persona... 4 a 15-00... 3 a 17-50... 2 a 22-50... 1 solo individuo 40-00

Por grupos de 5, a 10-50 pesetas por persona... 4 a 11-50... 3 a 13-00... 2 a 16-00... 1 solo individuo 25-00

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren, y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida se da de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho a viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida se da de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o de compañeros.

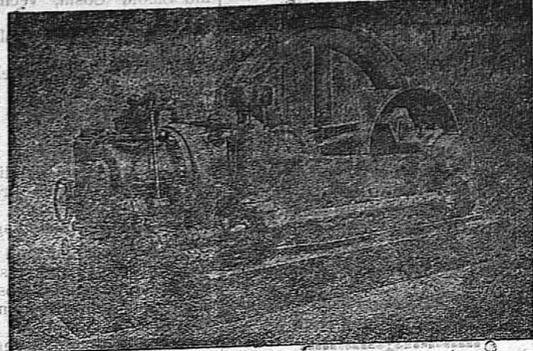
Para mas detalles, CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10 De ocho y media a una y de tres a siete tarde

Sociedad Anónima Española KORTING

CALEFACCIONES CENTRALES; MOTORES; APARATOS POR CHORRO

MÁS DE 100 SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO

Motors de combustión de cualquier potencia y para toda clase de industrias... Riegos, Abastecimientos de aguas y usos... Bombas centrífugas, turbinas, etc.



Representantes exclusivos para Mallorca

Calvet Vadell y C<sup>a</sup>

Talleres de Fundición, Construcción y Reparación de maquinaria. Calle de Caro (Arabal de Sta. Catalina) Palma

Motors para Automóviles, Canoas, Submarinos y Globos dirigibles

El Gobierno del imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas

Maquinaria y herramientas Bombas centrífugas, turbinas, etc. Válvulas de todas clases

Tubería y accesorios

Grandes Almacenes SAN JOSE

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo a 3 Ptas. Camisetas a 0.50 Corte Batista a 2 Ptas. Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calzetas-Driles-Retajos.

Artículos con Genefa

Camisería-Sastrería-Corsestería-Mercería-Corbatería

Precio fijo

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba saldrá de este puerto fijamente el día 5 Septiembre el magnifico vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cubida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes la Compañía señores Plas, Pizá y C<sup>a</sup> S. en C., San Juan, 20 - PALMA

Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

INDIANA 3 Octubre

P. MAFALDA 24 Octubre

CORDOBA 30 Octubre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase. Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA.

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires)

Lloyd Sabaudó

El día 18 de Setiembre saldrá de Barcelona, directo para

Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Mareconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Art y cas ruajés gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervencidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social. MADRID—Almirante 10

LAHORRO Y RENTA.—Formación de capitales, y rentas, con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita, con solo el desembolso de 150 pesetas, al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, o de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea. (Senador del Reino). Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo. Sr. D. Pedro Croqueté (Doctor en Medicina). Consejero Director General. D. Luis Gómendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid). Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Corsetería "La Catalana"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia—Higiene—Economía

Variado y extenso surtido en Corsés; últimas creaciones de la Moda Parisiense, a precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo de París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para

CORSETERIA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar Corsés.



No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para tener el pelo de color castaño oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Herpes -- escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.